



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

# SINTESIS

DIAGNOSTICO

### 3.6. SINTESIS INTEGRAL DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL:

#### 3.6.1. De los procesos y dinámicas de la ciudad:

1. Históricamente el proceso de ocupación de la ciudad de Moquegua se remonta hacia los primeros años del Siglo XVIII asociado a los recursos y capacidad productiva existente en el Valle. Durante el periodo republicano la ciudad de Moquegua fue creciendo urbanísticamente, destacando la construcción del primer ferrocarril entre las localidades de Ilo y Moquegua la cual influenció una tímida modernización social, la misma que llevó a un sector de la sociedad a desplegar nuevas actividades relacionadas con la empresa ferrocarrilera o el comercio.

El 23 de Noviembre de 1894 se crea el Distrito de Samegua. Hacia 1936 el proceso de crecimiento urbano en Moquegua, se fue consolidando en torno a la plaza principal, en el actual espacio considerado como Zona Monumental, integrado por casonas coloniales. Por el este se localizaba el templo de Belen, al sur la ex- cárcel Pública hoy instalaciones del Ministerio de Cultura.

Entre 1940 a 1960, Moquegua tuvo un fuerte incremento de su población, llegando a duplicarse (de 5,568 a 10,215 Hab.) debido a la instalación y desarrollo de las actividades económicas dinamizadoras, como la minería (apertura de las minas de Cuajone y Toquepala). El proceso migratorio de población proveniente principalmente de Puno, Arequipa y Cusco explica este incremento de la población

Durante las décadas del 70 y del 80 se registraron las tasas más altas de crecimiento (5.6% y 4.6% respectivamente; donde la población promedio, era de 18,621 y 27,931 Hab.), correspondiendo a los años de construcción e instalación de la infraestructura para las minas, así como de los primeros años de explotación del mineral.

2. El crecimiento poblacional de la ciudad ha continuado de manera importante; según el Censo de 1993 la población alcanzaba a 41,998 hab., mientras que para el año 2007, se ha incrementado hasta los 55,934 Hab. y aunado a ello el crecimiento físico de la ciudad de Moquegua, se ha venido dando por dos procesos de asentamiento, el formal y el informal claramente marcados, y donde la población más vulnerable tiende a instalarse en la periferia de la ciudad, en las laderas de los cerros, sobre todo mediante un proceso de asentamiento informal, a través de invasiones.

Este proceso de ocupación ha llevado a un crecimiento de la ciudad sobre suelos no aptos con fines urbanos (laderas de cerros, cercanía a fallas geológicas). En la **Zona de ocupación con restricciones:** viviendas localizadas laderas de Cerros, Ríos, Quebradas, etc, zonas que presentan un alto y por ende restricciones esto asciende a 8.65 Has.

De igual manera existen **zonas que se encuentran ocupadas ilegalmente; donde existen** viviendas ocupando propiedad privada, áreas de aportes, de la Municipalidad Provincial y/o de Bienes Nacionales, como también gran parte de los sectores de Chen Chen y San Antonio que se localizan en zonas con alto riesgo, las mismas que ascienden a un total de 239.83 Has. Estas condiciones

de ocupación aunada a la problemática de la vivienda existente, especialmente referido con los procesos auto constructivo, sin asistencia técnica alguna hacen de varias zonas de la ciudad altamente vulnerables a la ocurrencia de desastres.

Por otro lado este crecimiento poblacional genera demandas de atención en diferentes servicios que por restricciones presupuestales no son atendidas. Lo cual viene deteriorando las condiciones de vida de la población por ejemplo por ausencia de servicios básicos (Según Censo al 2007, aún existe el 14% de la población que no tiene acceso a la red pública de agua potable dentro de las viviendas). La problemática de este servicio se encuentra relacionado a la calidad del mismo. El análisis físico químico de agua para consumo humano- planta de tratamiento de Chen Chen y las localidades de Chen Chen,<sup>1</sup> Cercado, San Antonio, 28 de julio y Moquegua, señala que la concentración de Aluminio, Manganeso y Níquel sobrepasan los LMP a la salida de la planta de tratamiento de Chen Chen (15/01/2016) y en el punto de muestreo Calle Arequipa N° 274 (14/01/2016) la concentración de Aluminio, Manganeso y Níquel sobrepasan los LMP. De acuerdo al monitoreo realizado el 07 de diciembre de 2015.

Este crecimiento también viene llevando al deterioro de la calidad ambiental de la ciudad, por la insuficiente cobertura del servicio de desagüe y su tratamiento; al igual que la problemática de los residuos sólidos. En el caso del desagüe Según Censo al 2007, las viviendas que no cuentan con este servicio dentro de la vivienda alcanza a 1,755 viviendas que representa el 12.27%. Por su parte existe una producción per cápita de 0.44.kg/hab/día de residuos sólidos que genera un total de 28 Tm/día, correspondiente a las ciudades de Moquegua y Samegua, con una cobertura que alcanza al 75% de la ciudad. En este aspecto existen iniciativas de segregación de residuos sólidos y aprovechamiento de estos, que se desarrolla en el marco del Programa de Incentivos Municipales.

El proceso migratorio que ha experimentado la ciudad en las últimas décadas, principalmente de familias provenientes del sur del país (Puno, Arequipa, Tacna), que al ocupar de manera precaria la periferia de la ciudad generan demandas diversas en la perspectiva de lograr mejores condiciones de vida y que conforme a lo que vimos anteriormente, estos demandan una serie de servicios que a la fecha son deficitarios.

Estas condiciones de vida se encuentran íntimamente vinculadas a la capacidad que tiene la economía urbana para atender la demanda de empleo y a las características de su población económicamente activa. La estructura económica de la ciudad descansa fundamentalmente sobre actividades terciarias (comercio y servicios) que son las actividades que ocupan al 90% de la población ocupada.

En los últimos años estas condiciones, según fuentes oficiales vienen mejorando *“La variación anual positiva del empleo se verificó en 14 de las 29 principales ciudades. Las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Moquegua (16.3%) y Piura (12.3%). En la ciudad de Moquegua, las ramas de actividad económica que influyeron en la variación positiva del empleo fueron servicios (establecimientos financieros, servicios sociales,*

<sup>1</sup> Informe técnico N°039-2016-DRSM-DSA-SBHAZ-SB de fecha 10 de febrero de 2016, emitido por la Ing. Lilia Mary Miranda Ramos (e) del área de físico química de SB

*comunales, y enseñanza), transporte, almacenamiento y comunicaciones, industria manufacturera, y extractiva (minería)”<sup>2</sup>.*

3. En la ciudad, existen aproximadamente 2,606 establecimientos con diversas actividades económicas; de las cuales 1,603 (61.5 %) se dedican al comercio al por mayor y menor. Y los establecimientos que brindan servicios, constituyen en conjunto unos 680 ( 26%) y dentro de ellos están los servicios de alojamiento, comida, información y comunicación; enseñanza, actividades profesionales, etc.

De igual manera se pueden observar logros importantes en el servicio educativo, donde la mayor parte de sus indicadores muestra un nivel significativamente superior al del promedio del país, no obstante, quedan todavía brechas por superar. Por ejemplo, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes del 2013, da cuenta que la región alcanzó la mayor calificación a nivel nacional, sin embargo el porcentaje de alumnos que alcanzó el nivel satisfactorio (requerido para la edad) es aún inferior al 50 por ciento. Asimismo, en cuanto a los indicadores de salud, Moquegua se compara favorablemente con el resto del país. A pesar de ello existen aún brechas significativas al interior de la región, sobretodo en aspectos como la desnutrición crónica infantil, que por ejemplo no existe en Ilo pero que en la provincia General Sánchez Cerro supera el 20 por ciento.

En concordancia con estas características, los niveles de pobreza de la población de los distritos de Moquegua y Samegua se encuentran entre los más bajos del país. En el caso de Moquegua se encuentra entre el intervalo de 7.8% - 10.4%; y en el caso de Samegua entre 5.8% - 10.9%. El descenso en el porcentaje de pobreza estaría mostrando mayores oportunidades de empleo y acceso al mercado laboral explicado por un mayor crecimiento económico.

4. El proceso de urbanización que experimenta la ciudad tuvo un papel determinante en la configuración físico espacial de la ciudad y junto a ella el desarrollo de la economía urbana. Conforme avanzaba el proceso de ocupación; también avanzaban los requerimientos o las demandas de bienes y servicios vinculados principalmente al comercio con diferenciados niveles de desarrollo de determinadas áreas de la ciudad, así como con diferentes niveles de desarrollo de las actividades económicas.

La estructura físico espacial de la ciudad de Moquegua, se encuentra estrechamente vinculada a la forma como se ha venido ocupando el suelo urbano y a la localización de las actividades económicas. La concepción integral de la problemática del Desarrollo Urbano de la ciudad, parte del principio de que su estructura económica, (donde la actividad comercial, y de servicios, además de constituirse en la base económica de la ciudad); corresponde al valor agregado del dinamismo económico que muestra la economía provincial y regional sustentada en la actividad agropecuaria y minera.

De la conformación urbana y rural existente al interior del ámbito de intervención territorial, se identifican: las ciudades, la zona agrícola productiva; así como la zona agrícola en proceso de consolidación, cuyo impacto en la ciudad ha sido y sigue siendo importante. La agricultura y la agroindustria, en el ámbito de

<sup>2</sup> Diario Correo – 21 de febrero del 2016 – Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

estudio, presenta un progresivo desarrollo pese a los factores negativos como son: la contaminación de las aguas y los suelos, por el uso indiscriminado de fertilizantes y pesticidas y el problema por la escases del agua, el limitado crédito agrario, como también el minifundio o fraccionamiento de la tierra agrícola, entre otras, que condicionan su desarrollo.

5. Si bien es cierto que la actividad agropecuaria reviste de gran importancia en la estructura económica de la ciudad de Moquegua; también es cierto que se generan externalidades negativas que se traducen en riesgos a la salud y el medio ambiente. Estos riesgos son resultado por ejemplo de un uso inadecuado o excesivo de insumos agrícolas (plaguicidas, pesticidas, etc.), que pueden llegar, por lixiviación o escorrentía. También podemos citar el uso de los recursos hídricos en cuyo manejo (riego agrícola), existen muchas ineficiencias mucho más si es un recurso escaso en la región.

Tradicionalmente la zona agrícola de Moquegua y Samegua ha sido productora de frutos y en especial de la vid por sus condiciones climáticas y edáficas; sin embargo en los últimos años hay un proceso de reconversión hacia el cultivo de forrajes por el incremento de la producción pecuaria. Es así, que del total de 3,324 Has. de tierras cultivadas entre los distritos de Moquegua y Samegua, gran parte (60.32%) de esta superficie están siendo utilizados en el cultivo de alfalfa.

Puede entenderse que debido a factores económicos, la producción Agrícola se ha reducido por: el desarrollo de la ganadería lechera que indujo a destinar mayor superficie al cultivo de forrajes; por la seguridad del mercado de leche fresca, que les permite contar con un ingreso seguro para atender las necesidades inmediatas.

6. El turismo como actividad económica urbana se restringe a una oferta y demanda vinculada al centro histórico (que alberga importante patrimonio monumental) y al Valle (producción agroindustrial de Pisco y Vino) y las áreas recreativas de Los Angeles y Estuquiña vinculada a la gastronomía que con sus limitaciones muestra una dinámica particular desde el punto de vista de sus beneficios económicos, organización y administración de las prestaciones que pueden ofrecer los agentes vinculados directa o indirectamente a los servicios turísticos.

Otro de los perfiles de turismo en la ciudad lo constituye el turismo de negocios que se encuentra asociado a la presencia en la región de los importantes centros mineros de Cuajone, Toquepala y Quellaveco, cuyos funcionarios, empleados y trabajadores se encuentran en tránsito permanente por la ciudad de Moquegua. Se encuentran igualmente aquellos empresarios que visitan la ciudad para concretar negocios. Este tipo de turistas en la ciudad optan por determinados servicios que ofrece la ciudad como son los hoteles/hostales, restaurantes.

7. Los recursos financieros canalizados por el sistema financiero en la ciudad de Moquegua, registran un crecimiento en aproximadamente 12%. (2015-2016) En el caso de los depósitos en dicho periodo se incrementó en 11.2%. La Actividad crediticia colocada en Moquegua en el año 2015 fue canalizada mayormente por la Banca Comercial (44.12%) y las Cajas Municipales (41.47%). También lo hizo el Banco de La Nación (7.18%) y las entidades Financieras con el (7.23%). Estos servicios se encuentran muy vinculados a las actividades comerciales; así como a los de consumo e hipotecarios.

8. La actividad industrial del ámbito de estudio descansa en la transformación de la producción agropecuaria (mayormente localizada en el Valle de Moquegua); por un lado tenemos la elaboración de productos de panadería, cuyos establecimientos dedicados a esta actividad llegan a 30, que constituyen el 3.44% del total de establecimientos. También son importantes las líneas productivas como la elaboración de piscos, cuyos establecimientos constituyen el 17.19%; la elaboración de productos de madera (carpinterías) que representan el 14.84%; la fabricación de productos metálicos (12.50%); entre los más importantes

La ciudad de Moquegua muestra una dinámica que se sustenta fundamentalmente en las relaciones socio económicas de oferta y demanda que se establecen entre los mercados; tanto con los espacios económico urbanos como con el espacio económico productivo del Valle y que corresponden a sus excedentes productivos y productos agroindustriales (oferta) y los requerimientos que demandan tanto los mercados como los agentes productivos locales como su población (flujos económicos de bienes y servicios).

Estas características espaciales de la economía se encuentran vinculadas a los principales componentes espaciales de la estructura económica productiva de la ciudad que viene siendo determinada por la presencia de:

- Valle de Moquegua
- Rio Moquegua
- Centros Poblados Urbanos y Rurales

Estos componentes y las actividades que generan son articulados a los diferentes mercados por:

- Carretera Panamericana.
- Carretera interoceánica/binacional.

Espacialmente las actividades económicas han configurado en el tiempo espacios económicos sustentados en las actividades productivas, comerciales y los servicios a manera de corredores económicos con diferente concentración y dinamismo; así tenemos:

- Espacio económico agroindustrial.
- Espacio económico principal de intercambio comercial de bienes y servicios.
- Espacio económico complementario de intercambio comercial de bienes y servicios.
- Espacio económico de menor desarrollo comercial de bienes y servicios.
- Espacio Económico recreativo turístico.

9. El ámbito de estudio tiene una extensión de aproximadamente de 17,650 Ha. Sus límites naturales aparecen constituidos, hacia el norte de la ciudad se encuentra delimitada por los Cerros Huancarane, Estuquiña, los Ángeles, Quilinquiline, Colorado, y refuerza el Cause del Rio Tumilaca, hacia el este por las cumbres de los cerros Gordo, Monte de Trigo, Blanco hasta la cuesta de

Bronce con el Pozo de Buitres, hacia el oeste con las cumbres Chincha, Pan de Azúcar y Quebrada de Trapiche.

El núcleo urbano principal materia del presente estudio está conformado por áreas urbanas de los distritos de Moquegua y Samegua en la Provincia de Mariscal Nieto que cuentan con una población proyectada a 2016, de 68,331 habitantes y concentra al (81%), por ciento de la población total del mismo que, según los datos del INEI al 2016, ascendía a la cantidad de 84,162 habitantes (estimado).

Como centro urbano capital de Departamento ha experimentado importantes transformaciones espaciales derivadas del proceso urbanizador desarrollado. Se encuentra integrada a la región, macroregión y al país por los Ejes viales: Carretera Binacional Ilo – Desaguadero – La Paz; y, por las carreteras Arequipa – Moquegua y Cusco – Juliaca – Puno – Moquegua – Tacna.

10. La presencia de restos arqueológicos pre incas tanto en (Chen Chen) como en el Valle, de Moquegua, evidencia el haber servido como lugar de asentamiento a los primeros centros poblados de la región. El espacio urbano viene siendo transformado en sus características originales, mediante un proceso continuo de movimiento de tierras, el cual se vino acelerando en los últimos años (en especial después del terremoto del 2001). Es precisamente en el área urbana donde se asienta, la zona en la que la transformación del territorio por el proceso urbanizador ha sido más acentuada. La peculiar morfología del denominado Centro Histórico en el que se estableció el núcleo originario y el crecimiento del área urbana explica en parte la necesidad que ha tenido la ciudad de obtener nuevos espacios, y la orientación de crecimiento inicialmente hacia el sur, desplazándose posteriormente al este y finalmente al oeste hasta configurar la trama urbana actual.
11. El crecimiento como ciudad, efectuado a lo largo de su Historia, y acentuado en las últimas décadas ha determinado el incremento del área urbana y generado conurbación con el área urbana del distrito de Samegua y los Centros poblados de Los Ángeles, Estuquiña. Los nuevos espacios generados han servido para albergar, nueva infraestructura urbana y nuevos espacios residenciales. Debiendo precisar que la ocurrencia del terremoto, el año 2001 ha generado la ocupación espontánea y planificada de nuevas áreas con fines de reubicación de población (Caso Chen Chen y la consolidación en las zonas periféricas de San Antonio)

El entendimiento de la ciudad como conjunto pasa por entender la estructura de sus partes o sectores urbanos. La ciudad de Moquegua – Samegua se compone de un núcleo tradicional fuertemente consolidado (donde se ubica el Centro Histórico), establecido en sus orígenes y, por los sectores urbanos vinculados a los centros poblados de San Francisco, San Antonio, Chen Chen, Los Ángeles-Estuquiña y el Valle de Moquegua; cuyas relaciones y dinámicas se articulan a través de los ejes viales conformantes del sistema vial urbano. En estos sectores se vienen desarrollando de manera histórica funciones claramente diferenciadas a las del núcleo urbano propiamente dicho, en un proceso permanente de ocupación de nuevas áreas, que tienden a acentuarse debido al paulatino crecimiento económico de la región y ante la incorporación de nuevas áreas para actividades vinculadas con la actividad agropecuaria.

La tradicional diferencia entre lo urbano y lo rural tiende por ello a diluirse, de tal manera que coexisten las actividades agrícolas y pecuarias con la función residencial que se extiende por el ámbito de estudio. Este desarrollo urbanístico está produciendo una trama urbana de la ciudad con una función claramente residencial; pues constituye el 62.7% del área total; seguido por los Otros Usos (10.23%); el uso recreacional (9.36 %); el uso educativo (7.88%); uso comercial (4.51%); zona Monumental (2.48%). Moquegua experimenta un crecimiento residencial importante, una expansión escasamente controlada, dirigida principalmente por los promotores de invasiones, y propietarios del suelo, dentro de un contexto especulativo del suelo urbano; acrecentado mucho más después del terremoto del 2001. Se advierte que en la ciudad no hay un mercado inmobiliario desarrollado; sin embargo existen pocas iniciativas empresariales constructivas.

Esta distribución de usos está influida por las características espaciales del territorio de la ciudad y por la población que en diferentes etapas de su evolución en él se ha asentado.

12. A nivel del área urbana el espacio no constituye una unidad homogénea ni uniforme. El medio geográfico ha sido valorado de manera diferente en función de la influencia de aspectos variados de índole históricos (presencia de patrimonio monumental e histórico), físicos (presencia de quebradas laderas y fallas geológicas vinculadas a la ocupación), económicos (evaluación de factores de localización de actividades económicas que privilegia el centro histórico y algunos ejes comerciales) y sociales (crecimiento poblacional, capacidad adquisitiva, invasiones de terrenos como forma de acceso al suelo), El resultado de ello es contar con una ciudad con una realidad cambiante del mismo modo a como lo hace la población y sus actividades que en él se desarrolla.

En la década del 2000, la ciudad experimentó un periodo de fuerte crecimiento en la periferia e importantes transformaciones urbanas en las áreas consolidadas, que afectan primordialmente al centro Histórico. El perfil urbano se transforma de forma significativa con el desarrollo de los edificios en alturas en un proceso acentuado en ocasiones por la orografía de la zona en la que se levantan. Antiguas construcciones de viviendas son sustituidas por las nuevas construcciones rompiendo de manera evidente la fisonomía urbanística de la ciudad. Esto se hizo mucho más evidente después del terremoto del 2001.

Después del Terremoto del año 2001 hubo de parte del Estado, una política de intervenciones urbanas que a través de proyectos de urbanización, de construcción, ha dotado a la ciudad o ha mejorado un conjunto de espacios públicos que representan aproximadamente el 69% del total de áreas recreativas. La remodelación de estos espacios, han revalorizado el espacio interior urbano; sin embargo no todos estos espacios han sido intervenidos y actualmente se encuentran abandonados.

La diversidad de áreas verdes de la ciudad representa uno de sus patrimonios. No obstante, históricamente, esta base natural no ha cumplido un rol estructurante en el ordenamiento y ocupación del territorio urbano; por el contrario, su presencia se ha venido reduciendo cada vez más, hasta adquirir una connotación de espacio residual, producto de los incesantes procesos de



urbanización y expansión, a los procesos de ocupación precaria que caracterizan a la historia del valle de la ciudad de Moquegua – Samegua. Esta dinámica ha causado la progresiva desaparición de áreas naturales con función ecológica o ambiental en zonas predominantemente urbanas, relegando su presencia a las partes altas de las laderas no urbanizadas

Los espacios públicos, destinados como de recreación pública pasiva se encuentran constituidas por plazas, plazuelas, parques, parques lineales (berma central, malecón) y los más importantes de la ciudad de Moquegua, son:

- Plaza de Armas, Moquegua
- Plaza la Alameda
- Mirador Turístico Cristo Blanco
- Parque del Maestro
- Parque de la Juventud, la Rotonda
- Parque Ecológico
- Bermas como Espacios verdes (Calle Mariscal Domingo Nieto, Avenida Manuel Camilo de la Torre)
- Malecón Ribereño
- Otros a escala menor.

13. El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Moquegua plantea la necesidad de efectuar cambios sustanciales en la capacidad de gestión de la Municipalidad: así como la actitud, de las instituciones y población frente a un nuevo escenario que le proporcionará el Plan, no solamente desde el punto de vista de su crecimiento, de su estructura urbana sino también del nuevo concepto de economía urbana y calidad ambiental.

La gestión del desarrollo urbano en la ciudad se encuentra bajo la responsabilidad de las Municipalidades de Mariscal Nieto y Samegua y adicionalmente existen las municipalidades delegadas de los centros poblados de: San Francisco, Chen Chen, San Antonio, Los Ángeles. En este caso las municipalidades cuentan con una estructura orgánica responsable de la gestión del desarrollo urbano.

Las características bajo las cuales se desenvuelve las Municipalidad de Mariscal Nieto y en especial la de Samegua, desde el punto de vista de su capacidad de gestión muestran limitaciones derivadas de la ausencia de recursos e introducción de tecnologías de apoyo a la gestión aptas para mejorar la capacidad institucional que posibiliten: a) mejorar las funciones y resolver problemas públicos; b) movilizar o adaptar sus instituciones para dar respuesta a los problemas públicos; y c) formular, aplicar, coordinar, monitorear, evaluar y rendir cuentas en el marco de un sistema de gestión pública.

Estas limitaciones de las Municipalidades se encuentran estrechamente relacionadas a la capacidad financiera que tienen y específicamente a la racionalidad y eficiencia con la que se utilizan los recursos presupuestales. Para el año 2016 los ingresos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (PIM) alcanzaron a S/. 225'646,412 soles; de los cuales el 49.4% de los ingresos provenían del canon, sobrecanon, regalías; el 26% por operaciones oficiales de crédito; así como por ingresos directamente recaudados (19.53%).

Un primer aspecto a destacar es la dependencia presupuestal respecto a ingresos por transferencias del Gobierno Central y a lo cual se debería agregar lo correspondiente al FONCOMUN, que constituye el 3.17%. En el caso de los gastos se destaca la proporción que significa la inversión que alcanza al 60% (S/. 155'380,651 soles) del total de gastos y una aproximación a determinar la correlación existente entre las mejores condiciones de vida de la población y la inversión se estima mediante la inversión per cápita que se encuentra alrededor de S/. 2,000 soles.

Como resultado de lo señalado, las actividades urbanas se desarrollan espontáneamente con escaso apego a la normatividad vigente. Los principales conflictos vinculados a los roles y funciones de las instituciones y en particular de la Municipalidad Provincial De Mariscal Nieto y de la Municipalidad Distrital de Samegua son:

- Crecimiento no planificado de la ciudad.
- Acciones de Control Urbano, vinculadas entre otros a la Ocupación de suelo, espacios públicos, Procesos constructivos.
- Deterioro de la calidad ambiental

La gestión del desarrollo no es de exclusiva responsabilidad de las municipalidades. Una ciudad planificada no puede resultar, sin la participación de la estructura social que la conforma, que la habita y la construye, por esta razón y entendiendo que la población se encuentra organizada y representada en sus organizaciones e instituciones, el equipo técnico responsable de la formulación del Plan de Desarrollo Urbano, consideró necesario involucrar a los representantes de las organizaciones que interactúan en un medio comprometido con su problemática urbana: así como a las Instituciones públicas en la medida que estas expresan una posición más técnica respecto a la problemática de la ciudad y sus posibles alternativas de solución y aportar en las acciones del ordenamiento urbano de la ciudad de Moquegua y para ello se han establecido mecanismos de consulta y discusión (talleres, mesas de trabajo, y otras reuniones) en un primer momento sobre el diagnóstico del PDU. (12 reuniones con Asociaciones y Juntas Vecinales, 2 con Colegios Profesionales y 9 con otras instituciones).

Otro aspecto a destacar dentro de los procesos de gestión del desarrollo, lo constituye las relaciones interinstitucionales orientadas a coadyuvar acciones de desarrollo. Si bien es cierto que las relaciones interinstitucionales existentes en la ciudad aparentemente se desarrollan sin problemas; sin embargo es posible advertir que muchos de los conflictos existentes en la ciudad se derivan de una ausencia total de coordinación interinstitucional, la falta de liderazgo de parte de las autoridades y la pérdida del principio de autoridad, desconocimiento del marco normativo vigente. Por otro lado algunas funciones de las instituciones en torno a determinados aspectos no son asumidas con la debida responsabilidad, eficiencia; lo cual indudablemente incide en la forma como se llevan a cabo las actividades urbanas en la ciudad.



14. Al referirnos específicamente a la "movilidad urbana", ésta se refiere, a los distintos desplazamiento que se generan dentro de la ciudad de Moquegua a través de las redes de conexión locales, lo cual exige el uso del transporte, que no sólo incluyen el sistema público de microbuses sino también taxis, colectivos, etc., los que tienen vital trascendencia en la calidad de vida, movilidad y uso del espacio público
15. El desarrollo de la conectividad en la ciudad tiene influencia tanto en las relaciones socio-económicas como en las relaciones socio-culturales en espacio y tiempo. En la actualidad, la conectividad de redes resulta imprescindible para entender la ciudad y para lograr su desarrollo económico y social. La ciudad de Moquegua cumple un rol estratégico en el ámbito regional al ser un "punto nodal" terrestre que en forma obligada es utilizado como un punto intermedio, debido a la disposición de sus carreteras que la hacen un lugar obligado de transitabilidad; la unen con las ciudades de: Ilo, Tacna, Arequipa, Puno, Lima, así como a los distritos del interior del departamento: Torata, Omate, Carumas, Cuchumbaya, Calacoa y otros

En la ciudad de Moquegua Samegua la red vial nacional se encuentra constituida por las siguientes vías:

- **Carretera Binacional:** Es la vía que concreta la integración de Perú con Bolivia, la ruta es Ilo-Moquegua-Torata-Umalso-Santa Rosa-Mazocruz-Desaguadero-La Paz (Bolivia) cuyo recorrido es de 462 Km de longitud. Actualmente se encuentra completamente asfaltada.
- **Carretera Panamericana Sur:** Es la vía principal que constituye el eje de integración nacional que une Tacna-Moquegua-Arequipa-Ica-Lima hasta Tumbes. Está completamente asfaltada
- **Avenida Malecón Ribereño:** Permite el flujo de carga y pasajeros y sirve como vía de evitamiento actualmente en Moquegua, se articula hacia el ovalo de Samegua por el Norte y hacia la Carretera panamericana por el Sur.

Corresponden también al sistema vial, las vías principales: Av. Simón Bolívar-Av. Ejército y la Av. Andrés Avelino Cáceres-Av. Balta-Av. Manuel Camilo de la Torre. De igual manera las vías secundarias y las vías locales.

Estas vías además de estructurar la ciudad, sirven como elementos urbanos que integran y articulan a los diferentes espacio de la ciudad, tienen una extensión dentro del ámbito de estudio de 329.79 Km; de los cuales el 58% (191.5 Km) están pavimentadas con material flexible; el 20.81% (68.62 Km) se encuentran en la condición de trocha; un 17% se encuentra en condición de afirmadas y solamente el 3.3% son de pavimento rígido.

16. La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a través de la Sub Gerencia de Transporte y seguridad Vial, regula el transporte público en la provincia, por lo que al año 2016 se licitaron las rutas de transporte con una flota requerida de 532 vehículos entre minibús, combis y autos, las misma que brindan el servicio de transporte urbanos (20 empresas) e interurbano.

El servicio de transporte de trabajadores por empresas privadas tienen una flota de 42 vehículos, y 21 empresas brindan el servicio de traslado de escolares, así

mismo el transporte público urbano en la ciudad de Moquegua tiene una serie de deficiencias como:

- Una excesiva concentración de paraderos de diferentes líneas de transporte a lo largo de la avenida Balta.
- La Ubicación del principal centro de abastecimientos (mercado) que se encuentra en la Avenida Balta, genera economías de aglomeración demandando un mayor flujo de transporte urbano a lo largo de esta avenida.
- Deficiente sistema de semaforización, no se toma en cuenta los principales flujos, ni los nodos conflictivos.
- Debe racionalizarse y reorientarse el flujo de vehículos por el área urbana, en previsión de una circulación desorganizada por el incremento de este y para una mayor preservación de las vías.

Transporte Interprovincial: En Moquegua el medio de transporte de mayor uso vienen a ser los buses, camionetas Minivan y Autos que une a la ciudad, con Arequipa, Tacna, Ilo con Moquegua.

El sistema de transporte interdistrital, cuenta con 20 empresas que cumplen la función del traslado de pasajeros, y una flota de 239 vehículos. En la ciudad de Moquegua al no contar con un terminal zonal, se localizan en diferentes puntos de la ciudad generando alteración en la dinámica urbana.

En el Terminal Terrestre se registra un flujo diario, entre 60 a 80 vehículos y hacen uso de ella únicamente las empresas de transporte interprovincial.

17. Las bibliotecas, colegios, jardines infantiles, centros de desarrollo comunal, equipamientos deportivos, educativos y culturales son, entre otros, infraestructuras que se han consolidado como referentes urbanos y generadores de sentido de pertenencia en los diferentes Centros Poblados de la ciudad y como tal, su mejoramiento y rehabilitación, se han constituido en demandas que en el tiempo se han venido atendiendo.

*Los equipamientos urbanos han tenido históricamente un papel fundamental como espacios que permiten a los ciudadanos ejercer el derecho a la ciudad. ¿Cómo la arquitectura y el urbanismo contribuyen a garantizar ese derecho? ¿Cómo los equipamientos favorecen la construcción de ciudad y ciudadanía mediante una mejor integración con el entorno? En algunas ciudades del país el desarrollo de nuevos e importantes equipamientos, sumado al mejoramiento de infraestructuras existentes, ha permitido reducir una “deuda social” acumulada.<sup>3</sup>*

En efecto en el caso de salud su atención viene mostrando una mejora, desde el punto de vista de su infraestructura. Los servicios de salud en la ciudad son administrados por la Dirección Regional de Salud de Moquegua, a través de la Red de Servicios de Salud. En el ámbito de estudio se encuentran localizados 6 Puestos de Salud, 4 Centros de salud; el Hospital de II – ESSALUD y el Hospital del MINSA que actualmente se encuentra en proceso de construcción y con cuya capacidad de atención (119 camas), se logrará cubrir el déficit de camas que actualmente existe en la ciudad.

<sup>3</sup> Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y Ciudadanía – Ángela Maria Franco Carbajal



Con referencia al equipamiento educativo, en los últimos años ha existido una importante atención a cerrar las brechas existentes en este servicio, especialmente de parte del Gobierno Regional de Moquegua y fruto de ello es que a la fecha no existe déficit de aulas en la ciudad.

18. La ciudad de Moquegua, no ha sido ajena a la ocurrencia de desastres como consecuencia fundamentalmente de sismos, el último de ellos fue el del año 2001, que han provocado significativos daños físicos; así como la pérdida de vidas humanas. Las condiciones físicas (calidad de los suelos, altas pendientes) y de las edificaciones son determinantes en las consecuencias trágicas de estos desastres. En términos generales la calidad de los suelos en la ciudad de Moquegua-Samegua deben merecer una dedicación especial de quien realizara su construcción a fin de no cometer el error de los años anteriores.

La presencia de la Formación Moquegua en el ámbito de estudio es un factor importante en el desarrollo urbano de Moquegua y Samegua, por ser una condición natural del suelo y sobre todo por tratarse de arcillas expansivas en presencia de humedad. *En las zonas donde se presentan los suelos con características expansivas (Zona III predominate Chen-Chen – El Siglo – San Antonio), se requiere diseñar una cimentación que transmita una carga lo suficientemente elevada para controlar en parte la carga de expansión, pero cuidando de no sobrepasar la resistencia cortante del terreno. Además, la estructura será lo suficientemente flexible para soportar ciertas deformaciones sin sufrir daños de consideración.*

Las pronunciadas pendientes que conforman una secuencia de elevaciones que circundan a la ciudad de Moquegua, dan origen a un peligro potencial de inestabilidad de taludes en los sectores de El Siglo, Mariscal Nieto y San Francisco y en las partes altas de Samegua.

La presencia de arcillas limolíticas en la zona de San Antonio por su composición de aluminatos y sílices, así como la presencia de sulfatos y cloruros, son causa de expansividad en muy baja proporción, no siendo potencialmente severas por su presencia lenticular en la zona.

#### **Los peligros asociados e estas condiciones tienen que ver con:**

- La calidad de las edificaciones de la ciudad donde una significativa proporción se han desarrollado con procesos constructivos deficientes y están expuestos a severos daños por la ocurrencia de sismos.
- Las pendientes en muchos sectores de Moquegua serían causa fundamental de daños por la ocurrencia de sismos o por las precipitaciones pluviales.
- Si bien es cierto que las precipitaciones pluviales son bajas en Moquegua, existen áreas críticas que ofrecen cierta vulnerabilidad.
- Las quebradas secas también son fuentes de peligrosidad en una eventual precipitación de proporción.
- La presencia de vehículos de transporte de carga pesada con un promedio de 200 unidades diarias, que traslada insumos para la industria de Bolivia y parte de carga para la industria nacional, han producido volcaduras con derrame de materiales peligrosos y consecuente contaminación del río Moquegua, accidentes con muertes de niños y adultos en el área urbana,

estos hechos, hacen de estos vehículos un peligro antrópico para la población que encuentra en muy alto peligro.

Si bien es cierto que el mayor peligro al que está expuesta la ciudad de Moquegua es la ocurrencia de eventos sísmicos sin embargo el peligro natural más frecuente son las lluvias por la posibilidad de presentarse precipitaciones pluviales extraordinarias asociadas al calentamiento global y/o al Fenómeno del Niño que también puede generar grandes desastres por activación de quebradas y/o incremento del caudal del río; así como en las áreas de la torrenceras o quebradas secas que han sido pobladas y las más importantes son la Q° del Cementerio, la Q° de Montalvo, Q° de Mama Rosa, la Q° de Guaneros, entre otras. Se recomienda prohibir y controlar el asentamiento de estas áreas.

19. La calidad ambiental de la ciudad de Moquegua se ve deteriorada en distintos aspectos básicamente en el tratamiento de agua potable en la eliminación de metales pesados; en las aguas residuales a pesar de haber iniciado el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR OMO, esta planta no ha resuelto el problema del tratamiento de aguas servidas, porque se encuentra por debajo del volumen requerido, de tal forma que las pozas de oxidación de Yaracachi, Locumbilla y San Antonio, continúan descargando en el valle de Moquegua por lo que el suelo agrícola ubicado en el área de influencia de las lagunas de durante aproximadamente más de treinta años está sufriendo una acumulación de los elementos contaminantes propios de las aguas servidas.

Por su parte, el manejo de los residuos sólidos no es el más adecuado, existe un botadero en la Quebrada del Cementerio siendo este otro foco infeccioso para la población de Moquegua. Algunas actividades en la ciudad también vienen contribuyendo a este deterioro de la calidad ambiental de la ciudad, como es el caso del Mercado Central, que se constituye en una zona de preocupación por no tener condiciones de funcionamiento adecuadas, lo más notorio es el grado hacinamiento en la que trabajan, el mal estado de conservación de su infraestructura, las malas condiciones de las redes de agua y desagüe, y de los servicios complementarios que un mercado requiere, no existiendo espacios suficientes ni adecuados para la compra y venta de los productos en buenas condiciones de salubridad.

De igual manera otros centros de expendio de productos como Las Ferias de la Chacra a la Olla, Santa Fortunata, Ticsani, Manco Cápac, Mercadillo de San Antonio, Altiplano no cuentan con las condiciones de salubridad mínima, siendo puntos críticos de conflictos ambientales. También está el Camal Municipal, al encontrarse en zona urbana no es compatible con la actividad que desarrolla, debido a que el beneficio de animales es un proceso complejo y produce malos olores permanentemente, adicionalmente producen residuos sólidos y líquidos que atraen insectos y vierten sin tratamiento al desagüe doméstico.

La actividad constructiva también viene contribuyendo a las malas condiciones ambientales de la ciudad, con la eliminación de desmontes de construcción que son depositados como relleno o como defensa ribereña del río Moquegua.

En la ciudad aún se puede advertir la presencia de varios criaderos de porcinos ubicados en la Quebrada del Cementerio cerca al botadero de residuos sólidos,

en la zona alta de el Siglo, en Samegua, así como en el sector norte de Chen Chen, constituyéndose en focos de contaminación permanente.

## 20. Organización Social en la Ciudad de Moquegu

La ley de Participación y Control Ciudadanos Ley N° 26300. Señala los deberes y derechos de las organizaciones Sociales como agentes participantes de los procesos de desarrollo así como el control de los mismos y a través de ellos defender los derechos de la población a la vivienda y a los servicios urbanos, que en el tiempo han reproducido y adaptado la tradición de las organizaciones comunitarias de las áreas rurales, como parte del proceso de migración y urbanización.

Adicionalmente, las OSB han jugado un rol muy importante para enfrentar la emergencia social, la defensa de los derechos de grupos vulnerables y la generación de trabajo y empleo.

La participación ciudadana se relaciona con la democracia participativa que viene a ser la integración de la población en general, en los procesos de toma de decisiones y de cuyo fomento en el caso de la ciudad de Moquegua es responsable la Municipalidad provincial de Mariscal Nieto y la Municipalidad Distrital de Samegua. Estos son los encargados de fomentar y facilitar diferentes mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno, de manera independiente.

Los principales actores sociales en la ciudad de Moquegua son:

### Juntas Vecinales:

Las juntas vecinales como organizaciones sociales de participación vecinal tienen como función primordial, buscar el desarrollo integral de los vecinos de su jurisdicción, así como escuchar y transmitir a la autoridad municipal las inquietudes, sugerencias, propuestas y proyectos de los vecinos en relación con el cumplimiento de las normas municipales y la prestación de servicios locales.

- Juntas Vecinales Constituidas
- El Distrito de Samegua: 16 Juntas Vecinales
- Cercado de Moquegua: 11 Juntas Vecinales
- Centro Poblado San Francisco: 5 Juntas Vecinales.
- Pueblo Joven Mariscal Nieto y el Siglo: 3 Juntas vecinales.
- Centro Poblado Chen Chen: 7 Juntas Vecinales.
- Centro Poblado Los Angeles y Estuquiña: 6 Juntas Vecinales
- Centro Poblado San Antonio: 8 Juntas Vecinales
- Valle: 5 Juntas vecinales

### Organizaciones Juveniles

En la provincia Mariscal Nieto, a través de la Ordenanza Municipal N° 12-2013-MPMN se crea el Consejo Provincial de la Juventud Mariscal Nieto - COPROJU como espacio de consulta, coordinación, concertación y propuesta de la Política Provincial de la Juventud. En el distrito de Moquegua existen 16 organizaciones juveniles.

## Grupos deportivos

En Moquegua, según el Instituto Peruano del Deporte existen grupos deportivos, conformado en su mayoría por niños y adolescentes entre los 6 y 16 años del cercado Moquegua, distrito de Samegua y centros poblados de San Francisco, San Antonio, Chen Chen, Los Ángeles, quienes practican activamente las diferentes disciplinas como son:

- Yudo (100 integrantes)
- Taekwondo (80 integrantes)
- Tenis de mesa (60 integrantes)
- Box (60 integrantes)
- Natación (700 integrantes)
- Vóleybol (120 integrantes)
- Basquetbol (180 integrantes)
- Fustal (160 integrantes)
- Gimnasia (80 integrantes)
- Danzas (100 niños y adolescentes)

## Organizaciones de base

Son organizaciones compuestas por mujeres como los Comités del vaso de Leche, Clubes de Madres y Comedores Comunales. El programa de vaso de leche a nivel de la provincia Mariscal Nieto está conformado por 46 comités, de los cuales atienden a 1,925 beneficiarios.

En la Región de Moquegua, existen 542 organizaciones sociales que están atendiendo las necesidades básicas de los pobladores de acuerdo a los lineamientos y políticas que desarrolla el Gobierno Central y Local, es por eso, que los resultados muestran que existen 94 Clubes de Madres con 3554 beneficiarios, 279 Comités de Vaso de Leche con 12,725 beneficiarios, 102 Comedores Populares con 4,042 beneficiarios, 18 Wawa Wasi con 170 beneficiarios y 49 Organizaciones de diversos tipos (Albergues, Asilos, Comedores Infantiles, etc.) con 3610 beneficiarios. En estas organizaciones generalmente están dirigidas por mujeres que cumplen un papel protagónico.